



Serviciudad ESP, en aras de mejorar la eficiencia en la gestión pública y brindar un mejor servicio al ciudadano, adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Decreto 1499 de 2017, donde se integra los sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de Calidad con el objeto único de dirigir la gestión pública al mejor desempeño institucional y a la consecución de resultados para la satisfacción de las necesidades y el goce efectivo de los derechos de los ciudadanos en el marco de la legalidad y la integridad.

Adopción del Modelo

Comité institucional de Gestión y Desempeño

Socialización

DIMENSIONES

POLÍTICAS

